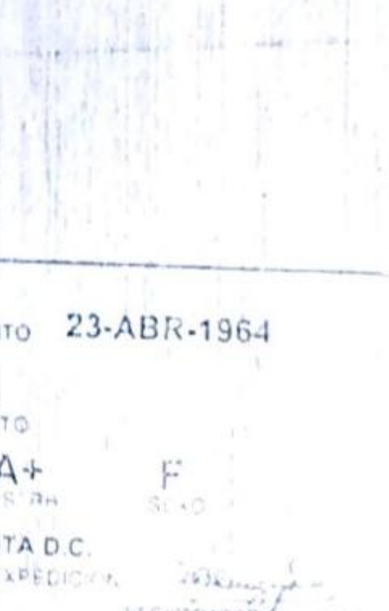
TR

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
51.713.225

ZARATE CAMARGO

MARIA ANTONIA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 23-ABR-1964
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.64 A+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

30-JUL-1982 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

A-1500103-42131257-F-0051713228-20050512 06459

Scanned by TapScanner

**MARIA ANTONIA ZARATE CAMARGO**

**Licenciada en Español - Maestría Antropología Urbana**

**C.C51.713.225 de Bogotá**

Carrera 3 A N° 31 - 10
Teléfono en Bogotá
2871610
Cel.3107743736

**PERFIL PROFESIONAL**

---

Experiencia como investigadora de problemáticas sociales relacionadas con habitantes de la calle y comunidades barriales. Experiencia en el diseño de propuestas Pedagógicas y Didácticas con poblaciones vulnerables y alto riesgo para la dinamización de procesos que propugnen por la denuncia, Defensa y Proyección de sus derechos humanos. Experiencia de trabajo comunitario con madres jardineras comunitarias, grupos de niños y jóvenes de sectores marginados urbanos y rurales. Experiencia en la coordinación de procesos interinstitucionales para el apoyo de procesos sociales y de reubicación. Asesorías a grupos en procesos de desalojo o reubicación y a instituciones que lideran o coordinan estos procesos. Experiencia en diseño y ejecución de propuestas de capacitación a entidades distritales y nacionales sobre problemáticas con poblaciones vulnerables (trabajadoras (res) sexuales, pandillas y parches, habitantes de calle y recicladores).Experiencia en la dirección de instituciones sociales y de desarrollo social y comunitario.

## I. DATOS PERSONALES

| | |
|---|---|
| **Nombre:** | María Antonia Zárate Camargo |
| **Documento:** | C.C. N° 51'713.225 de Bogotá |
| **Domicilio:** | Carrera 3 A Bis N° 32 A 34 |
| **Teléfono:** | 2889891 – 2871610 |
| **Celular:** | 3107743736 |

*Scanned by TapScanner*

## II. Estudios Realizados

**Universidad Central 2014**
Maestría en Creación Literaria

**Universidad Nacional de Colombia 1996 – 1998**
Maestría en Antropología urbana

**Universidad Pedagógica Nacional 1985 – 1988**
Licenciatura en Español

## III. CURSOS Y SEMINARIOS DE ACTUALIZACIÓN

**SEMINARIO PERMANENTE: "LA GENTE DE LA CALLE Y EL DERECHO".** Enda América Latina. Octubre – Diciembre (6hr/Sem) 1993. Bogotá.

**SEMINARIO: "ALTERNATIVAS PEDAGÓGICAS PARA LA ESCULEA POPULAR DE RECICLAJE".** Enda América Latina – Asocolpe. Julio – Noviembre (6hr/Sem) 1993. Bogotá.

**TALLER BÁSICO DE DERECHOS HUMANOS CON JÓVENES DE LA CALLE.** Consejería Presidencial delegada para los derechos humanos. Septiembre – Octubre 1993. (10hr/Sem) Bogotá.

**TALLER DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA.** Corporación SOS. Aldea de Niños. Colombia. Septiembre 1993. (15 Días) Buga – Valle.

**SEMINARIO TALLER: "MECANISMOS JURÍDICOS Y DERECHOS HUMANOS".** Consultorio Jurídico Universidad Nacional. Agosto – Noviembre 1993 (10hr/Sem) Bogotá.

**SEMINARIO DE JÓVENES Y NIÑOS EN CONDICIONES DE VIOLENCIA EN ZONAS URBANAS: "METODOLOGIAS Y ESTRATÉGIAS DE TRABAJO".** Cinde – Childe Hope. Mayo 1993 (15 días) Medellín.

**TALLER: "PROGRAMA EDUCATIVO PARA JÓVENES, SEXUALIDAD",** The Center For Population Options – Asociación Salud con Prevención. Enero 1993 (15 días) Bogotá.

**CONVENCIÓN SOS. COORDINACIÓN DE ESTRATEGIAS DE TRABAJO.** Aldea de Niños. Noviembre (15 días) 1992.

*Scanned by TapScanner*

## IV. PARTICIPACIÓN

**CONGRESO INTERNACIONAL DE ANTROPOSOFÍA.** Medellín. Julio 2008

**ASOCIACIÓN DE ENTIDADES QUE TRABAJAN CON POBLACIÓN DIFÍCIL**
Participación en la Comisión de política Social que ha organizado diferentes eventos en los cuales se han realizado ponencias por ejemplo:
Seminario: "Estrategias Terapéuticas para el abordaje en Programas Ambulatorios con población en Situación de Calle Consumidora de Drogas Psicoactivas".
Acompañamiento en el proceso de formulación sobre la entidad y políticas de la AES. 2002

**CONVERSATORIOS REALIZADOS POR CENFOR**
Ponencia: El Educador de la Calle, Los Movimientos Sociales, La Exclusión social y la Práctica Pedagógica. 2002

**SEMINARIO DE CONVIVENCIA SOBRE HABITANTES DE LA CALLE**
Ponencia: Seguridad, Habitantes de la Calle y Ciudadanía, Jardín Botánico. Septiembre de 1997.

**TALLER ITINERANTE SUR – NORTE.** Enda – Peuple et Culture. Junio 1995 Francia.

**FORO NACIONAL DE LA CULTURA**. Senado –Cámara de Representantes- Colcultura noviembre 12 de 1993. Bogotá

**PRIMER FORO DE DERECHOS HUMANOS EN CIUDAD BOLIVAR** Fundación Social- Consejería Presidencial para cuidad Bolívar y otros Septiembre de 1993 Bogotá.

**PRIMER CENSO DE NIÑOS, JOVENES Y ADULTOS DE LA CALLE** .Programa Nueva Vida. Planeación Nacional. 1992. Bogotá.

**PARTICIPACIÓN EN EL COMITÉ INTERINSTITUCIONAL PARA LA PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACÓN DEL HABITANTE DE LA CALLE**. 1994-1995.

**PARTICPACIÓN EN EL CONGRESO DE ANTROPOLOGÍA**. Medellín 1995.

Scanned by TapScanner

## V. EXPERIENCIA LABORAL

**CORPORACION EDUCATIVA Y SOCIAL WALDORF** 2002- 2016
Entidad orientada al desarrollo educativo, social y comunitario de habitantes de zonas marginales.
SDIS - Contrato 1321 de 2015
Coordinadora

**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL – FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES- DEPARTMENTO** DE LENGUAS 1992-2009
Dirección práctica docente en trabajo comunitario y educación de adultos.
Docente investigadora sobre la práctica educativa en la UPN. Sistematización de 10 años de práctica comunitaria y sobre tipo de saberes que se construyen durante el proceso de formación del docente practicante.

**CORPORACIÓN EXTRAMUROS CIUDAD Y CULTURA** 1994- 2002
Organización orientada a promover la participación, organización y desarrollo integral de los habitantes de la calle.
Directora

**UNIVERSIDAD NACIONAL –INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS Y RELACIONES EXTERIORES (EPRI)**
Septiembre 1996- Diciembre 1998
Investigación: "Dinámicas de conflicto como sistemas de aprendizaje"
Asistente de investigación

**CONSORCIO URBANO EXTRAMUROS**
1995-1996
Investigación etnográfica sobre la disposición final de basuras en la ciudad de Santafé de Bogotá. Consultora

**ENDA AMERICA LATINA. PROYECTO: ESCUELA POPULAR DE RECICLAJE**
1994- 1996
Coordinadora del proyecto Pedagógico. Área de formación Básica para niños y adultos.

Asesoría pedagógica para la sistematización y socialización de investigaciones y prácticas sociales en las áreas técnica y socio – económica del proyecto de escuela.

Asesoría en organización comunitaria en el equipo de promoción del proyecto Escuela Popular de Reciclaje con la comunidad de recicladores de Pedro León Trabucci.

Scanned by TapScanner

**PROGRAMA NUEVA VIDA. CORPORACIÓN ALDEA DE NIÑOS DE COLOMBIA**
1991- 1993
Educadora de calle con niños y jóvenes en medio abierto y semi- abierto.

Coordinadora del proyecto: "Promotores de calle en derechos humanos"

Coordinadora del área Pedagógica del Programa Nueva Vida.

Diseño de la propuesta Pedagógica para niños y jóvenes de la calle.

Recuperación Histórica de eventos pedagógicos con jóvenes de la calle.

Sistematización de la experiencia de trabajo con jóvenes de la calle "Dos años de Historia. 1990-1992"
Diseño Metodológico e implementación de la investigación sobre cultura de la calle.
Codiseño de talleres de derechos humanos para niños y jóvenes de la calle. ENDA A.L ILSA P.N.V.
Organización de la primera fase de socialización de la investigación sobre cultura de calle.
Diseño de proyecto de cultura de calle y Derechos humanos.
Coordinación de grupo de promotores de la calle en salud y comunicación.
Trabajo interinstitucional para la conformación de la red de denuncia, defensa y protección de derechos humanos de los pobladores de la calle.

**CORPORACIÓN GESTAR 1985-1991**
COORDINADORA DEL PROGRAMA: Pedagogía y Trabajo comunitario
Asesora Pedagógica de Jardines Comunitarios en Bogotá
Asesoría en Promoción y Desarrollo comunitario en las zonas del Valle de Tenza y la capilla
Coproductora de materiales pedagógicos para la realización de talleres con madres jardineras y Jóvenes campesinos.
Integrante del equipo de investigación sobre problemática de la mujer urbana.
Diseño de estrategias para Coljueventud. Programa de atención al menor maltratado y en abandono.

## VI. INVESTIGACIONES Y PUBLICACIONES

DIRECCION DE LA INVESTIGACIÓN PARA EL "DISEÑO DE CURRICULO PARA EDUCACIÓN DE JOVENES Y ADULTOS". Proyecto Investigativo de aula en curso, con 7 fases de desarrollo. Universidad Pedagógica Nacional (UPN) 2005-2009.

CIRCULACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SABER PEDAGOGICO EN LAS PRÁCTICAS EDUCATIVAS DE OCHO PROGRAMAS DE UPN Investigación de la UPN 2000-2003

Scanned by TapScanner

CES WALDORF

Corporación Educativa y Social

**Certifica que:**

# *María Antonia Zárate Camargo*

*C.C. 51.713.225*

**Participó en la formación:**

**Sobre el desarrollo evolutivo de los niños y niñas en el primer septenio, los aspectos antropológicos, antroposóficos y pedagógicos de la sexualidad y la prevención de adicciones.**

Con una intensidad de 32 horas realizada por el médico Antroposófico Florencio Herrero los días del 17 al 24 de Enero del 2020

Florencio Herrero
Médico Antroposófico

María Antonia Zárate Camargo
Directora Ejecutiva

*Scanned by TapScanner*

CES WALDORF

Corporación Educativa y Social

**Certifica que:**

# *MARÍA ANTONIA ZÁRATE CAMARGO*

*C.C: 51.713.225*

**Participó en la formación :**

## LA EMBRIOLOGÍA DEL NIÑO: EMBRIOLOGÍA DE LA LIBERTAD

**Formación dirigida a maestros y maestras de Jardín Infantil y maestros de primer y segundo septenio.**

**Con una intensidad de 12 horas realizada por el médico Antroposófico Florencio Herreno.**

**Florencio Herreno**
**Médico Antroposófico**

**María Antonia Zárate Camargo**
**Directora Ejecutiva**

*Scanned by TapScanner*

alimenta bogota

abastecimiento a precio justo

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ,
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

ALIMENTA BOGOTÁ

UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO

Confiere este diploma a:

# *María Antonia Zárate Camargo*

*C.C. No. 51.713.225*

Por su participación en el:

## "TALLER DE CAPACITACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA (BPM) EN ACTORES SOLIDARIOS"

Bogotá, D.C. abril 12 al 16 de 2010

SECRETARIO GENERAL UJTL

UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ
JORGE TADEO LOZANO

ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

BOG BOGOTÁ POSITIVA
GOBIERNO DE LA CIUDAD

*Scanned by TapScanner*

PONTIFICIA
UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS
Y RELACIONES INTERNACIONALES

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Departamento Administrativo
BIENESTAR SOCIAL

CERTIFICAN

Que **MARIA ANTONIA ZÁRATE**

Participó en el seminario internacional
INCLUSIÓN SOCIAL Y NUEVAS CIUDADANÍAS,
condiciones para la convivencia y seguridad democráticas
realizado del 13 al 15 de noviembre.
Se expide en Bogotá, D.C., a los quince (15) días del mes de noviembre de 2002

Adriana Delgado Gutiérrez
Decana Académica
Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales
Pontificia Universidad Javeriana

Angela María Robledo Gómez
Directora
Departamento Administrativo de Bienestar Social del Distrito

Scanned by TapScanner

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA
PROGRAMA DE DOCTORADO
UNIVERSIDAD NACIONAL
DE COLOMBIA

un observatorio universitario de política social y calidad de vida

ALCALDÍA MAYOR BOGOTÁ D.C.
Departamento Administrativo de Bienestar Social

la Ciudadanía

CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE ESTUDIOS REGIONALES

ESPECIALIZACIÓN DE GOBIERNO Y POLÍTICAS PÚBLICAS
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

**El Centro Interdisciplinario de Estudios Regionales, Departamento Administrativo de Bienestar Social, Departamento de Filosofía – Programa de Doctorado Universidad Nacional de Colombia, Observatorio Universitario de Política Social y Calidad de Vida Universidad Nacional de Colombia y Viva La Ciudadanía**

Certifican que

# MARIA ANTONIA ZARATE

**Participó en el Seminario - Curso de Verano "Redes Publicas de Protección Social: Dilemas, Modalidades y Desafíos", realizado durante los días 5 y 6 de Julio de 2001.**

**ENTIDADES CONVOCANTES:**

**Angela Maria Robledo Gómez**
**Directora**
**Departamento Administrativo de Bienestar Social**

**Esmith Carreño Duran**
**Director Cider (E)**
**Universidad de los Andes**

**Juan José Botero**
**Director Departamento de Filosofía**
**Universidad Nacional de Colombia**

**Fabián Rodolfo Acosta**
**Director Observatorio Universitario de Política Social y Calidad de Vida**
**Universidad Nacional de Colombia**

**Andrés Hernández Quiñones**
**Coordinador Curso de Verano**

**Maria Teresa Muñoz**
**Viva La Ciudadanía**

*Scanned by TapScanner*

# UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
## VICERRECTORÍA ACADÉMICA

**Publicaciones:**

Documentos Pedagógicos No. 1

**El lenguaje y su papel en la formación universitaria**

Alonso Cárdenas Páez

Documentos Pedagógicos No. 2

**El componente pedagógico en los programas de pregrado**

Facultad de Educación

Documentos Pedagógicos No. 3

**Educación superior en el siglo XXI: Visión y acción**

Vicerrectoría Académica

Documentos Pedagógicos No. 4

**Un plan educativo para la paz**

Departamento Nacional de Planeación. Daniel Libreros Caicedo U.P.N.

Documentos Pedagógicos No. 5

**Bases conceptuales y áreas de trabajo del Colegio Académico de Comunicación y Educación - CACE-**

Colegio Académico de Comunicacion y Educacion

Documentos Pedagógicos No. 6

**La autoevaluación en la Universidad Pedagógica Nacional en el marco del proceso de autorregulación. Lineamientos generales**

Proyecto de Autoevaluación y Autorregulacion

Patricia Reyes Navia, Alejandro Castillo Rivas

Documentos Pedagógicos No. 7

**Caracterización de la práctica pedagógica en los programas académicos de Pregrado vigentes en la UPN**

Proyecto Práctica Pedagógica Innovación y Cambio

Documentos Pedagógicos No. 8

**La formación de docentes**

**Concepciones epistemológicas, pedagógicas y didácticas**

Proyecto Fortalecimiento de la Red de Facultades de Educación -Redface-

Scanned by TapScanner

# DOCUMENTOS PEDAGOGICOS 9

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

VICERRECTORÍA ACADÉMICA
2002

JUDITH ELENA ARTETA VARGAS
RECTORA

MARGARITA ROJAS DE ROA
VICERRECTORA ACADÉMICA

REYNALDO BARRERA CHACÓN
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

MARTA ESPINOSA DE MARTÍNEZ
VICERRECTORA DE GESTIÓN

GLORIA PATRICIA ZAPATA RESTREPO
DECANA FACULTAD DE BELLAS ARTES

ROSALBA PULIDO DE CASTELLANOS
DECANA FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

GERARDO GUEVARA OBANDO
DECANO FACULTAD DE EDUCACIÓN

MARIO GILDARDO LOAIZA PADILLA
DECANO FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA

PRISCILA TORRES RODRÍGUEZ
DECANA FACULTAD DE HUMANIDADES

PROYECTO 3.1.1.4
PRÁCTICA PEDAGÓGICA
INNOVACIÓN Y CAMBIO

COORDINACIÓN EDITORIAL
PATRICIA GALINDO PÉREZ

DIAGRAMACIÓN E IMPRESIÓN:
ANFU EDITORES E IMPRESORES LTDA.

ISSN: 0124-0692

©UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
VICERRECTORÍA ACADÉMICA
CALLE 72 Nº 11-86
TEL. 347 11 80 EXT. 162
BOGOTÁ, D.C.

LA VICERRECTORÍA A TRAVÉS DE ESTA PUBLICACIÓN
PROMUEVE LA SOCIALIZACIÓN DE RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES,
PERO ESTOS Y SUS CONCLUSIONES SON RESPONSABILIDAD DE LOS AUTORES

Scanned by TapScanner

Universidad Pedagógica Nacional
Vicerrectoría Académica
Proyecto: Práctica pedagógica
innovación y cambio

Calle 72 N° 11-86 Oficina P 201
Tel.: 347 11 90 ext. 162
E-mail: mrojas@uni.pedagogica.edu.co
Bogotá D.C.

Scanned by TapScanner

# 9 DOCUMENTOS

## PEDAGÓGICOS

Lineam[illegible] académicos
de la práctica educ[illegible]
para los proyectos [illegible]re
de U[illegible]

Pr[illegible]to [illegible] práctica [illegible]
in[illegible]ció[illegible]bio

VICERRECTORÍA ACADÉ[illegible]
UNIVERSIDAD P[illegible]NAL

Scanned by TapScanner

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

Publicaciones:

Documentos Pedagógicos No.1

El lenguaje y su papel en la formación universitaria

Alonso Cárdenas Páez

Documentos Pedagógicos No.2

El Componente pedagógico en los programas de pregrado

Facultad de Educación

Documentos Pedagógicos No.3

Educación superior en el siglo XXI: Visión y acción

Vicerrectoría Académica

Documentos Pedagógicos No.4

Un plan educativo para la paz

Departamento Nacional de Planeación. Daniel Libreros Caicedo U.P.N.

Documentos Pedagógicos No.5

Bases Conceptuales y áreas de trabajo del Colegio Académico de

Comunicación y Educación - CACE-

Colegio Académico de Comunicación y Educación

Documentos Pedagógicos No.6

La autoevaluación en la Universidad Pedagógica Nacional en el marco del proceso de autorregulación. Lineamientos Generales

Proyecto de Autoevaluación y Autorregulación

Patricia Reyes Navia, Alejandro Castillo Rivas

Documentos Pedagógicos No.7

Caracterización de la práctica pedagógica en los programas académicos de pregrado vigentes en la UPN

Proyecto Práctica Pedagógica Innovación y Cambio.

Scanned by TapScanner

# DOCUMENTOS PEDAGOGICOS 7


UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

VICERRECTORÍA ACADÉMICA
2001

GUSTAVO TÉLLEZ IREGUI
RECTOR

JUAN CARLOS OROZCO CRUZ
VICERRECTOR ACADÉMICO

WILSON CASAS ÁLVAREZ
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

MIGUEL ROBERTO HERNÁNDEZ SAAVEDRA
VICERRECTOR DE GESTIÓN

GLORIA PATRICIA ZAPATA RESTREPO
DECANA FACULTAD DE BELLAS ARTES

GUILLERMO CHONA DUARTE
DECANO FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

DANIEL ALBERTO LIBREROS CAICEDO
DECANA FACULTAD DE EDUCACIÓN

MARIO GILDARDO LOAIZA PADILLA
DECANO FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA

NOHORA PATRICIA MORENO GARCÍA
DECANA FACULTAD DE HUMANIDADES

PROFESORES PROYECTO PRÁCTICA PEDAGÓGICA INNOVACIÓN Y CAMBIO

EQUIPO BASE
PATRICIA MORENO GARCÍA, IVETH SALAMANCA RAMÍREZ, LIDA RINCÓN MÉNDEZ, VIVIANA ROJAS, FREDDY VELANDIA.

MARCO TEÓRICO
NORMA CONSTANZA CASTAÑO, ELSA ARMANDA R. DE MORENO, JUDITH DE PALACIOS, BEATRIZ PUENTES, LEONOR CAMARGO

MODALIDADES ESPACIOS Y CONDICIONES
ROCÍO PÉREZ, EDGAR MACÍAS, MARÍA ANTONIA ZÁRATE, CECILIA LANCHEROS, AZUCENA SÁNCHEZ DE O., ERLY GARCÍA, SOFÍA JULIETA TORRES, CONSUELO LOPEZ, CARLOS JULIO ROMERO, CONSTANZA MENDOZA.

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
PEDRO NEL ZAPATA, EDILMA BERNAL VALENCIA, JOSÉ ANIBAL ORJUELA, FERNANDO ARDILA.

CORRECCIÓN DE ESTILO
MARÍA DONADIO COPELLO

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:
MARIANA PINEDA DE LA ROCHE
DIVISIÓN DE RECURSOS EDUCATIVOS



IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN
ARTE Y FOTOLITO LTDA

ISSN: 0124-0692



©UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL


VICERRECTORÍA ACADÉMICA
CALLE 72 Nº 11-86
TEL. 347 11 90 EXT. 162
BOGOTÁ, D.C.



Scanned by TapScanner

Universidad Pedagógica Nacional
Vicerrectoría Académica
Proyecto Práctica Pedagógica Innovación y Cambio

Calle 72 Nº 11-86 Oficina P 201
Tel.: 347 11 90 ext. 162
E-mail: orozco@uni.pedagogica.edu.co
Santafé de Bogotá D.C.

Scanned by TapScanner

7

# DOCUMENTOS PEDAGÓGICOS

## Caracterización de la práctica pedagógica en los programas académicos de pregrado vigentes en la UPN

VICERRECTORÍA ACADÉMICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Scanned by TapScanner

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS**
**SECRETARIA ACADEMICA**
**OFICINA DE CALIFICACIONES**

**LA SUSCRITA SECRETARIA ACADEMICA**

**C E R T I F I C A:**

**Que la señorita MARIA ANTONIA ZARATE CAMARGO, identificada con cédula de ciudadanía número 51.713.225 de Bogotá, cumplió con el Plan de Estudios correspondiente a la Especialización de Antropología Forense.**

**La presente certificación se expide a solicitud de la interesada, en Santafé de Bogotá, a los 2 días del mes de febrero de 1999.**

**ZULMA CRISTINA SANTOS**
**Secretaria Académica**

**Lucero O.**

Scanned by TapScanner

E3

Cuarto Notario Décimo del Círculo de Bogotá, Ecgdo. hace constar que esta fotocopia corresponde con el original que le fué mostrado. Bogotá, República de Colombia

DIC. 3 1990

Jorge B. Angarita S.
NOTARIO DECIMO

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

OFICINA SECCIONAL DE ESCALAFON NACIONAL ANTE BOGOTA D.E.

EDICTO 01422

JUNTA SECCIONAL DE ESCALAFON NACIONAL ANTE BOGOTA DISTRITO ESPECIAL

EL SUSCRITO SECRETARIO EJECUTIVO DE LA JUNTA SECCIONAL DE ESCALAFON NACIONAL ANTE BOGOTA DISTRITO ESPECIAL, hace saber al interesado(a) [illegible] que mediante Resolución No. [illegible] de mil novecientos ochenta y nueve (1989), se clasificó en el GRADO SEPTIMO (7o) del Escalafón de conformidad con lo ordenado en el decreto 2277 de Septiembre 14 de mil novecientos setenta y nueve(1979).

En la parte resolutiva de la presente providencia objeto de la notificación expresa:

R E S U E L V E

ARTICULO PRIMERO: Inscríbase en el Escalafón Nacional al siguiente educador:

G R A D O SEPTIMO (7o)

NOMBRE [illegible] CEDULA 51 713 225 de BOGOTA

TITULO LIC CIE EDU CON ESTUDIOS APROBADOS CUATRO(4) AÑOS UNIVERSITARIOS

ESPECIALIDAD [illegible] CURSO DE INGRESO EXPEDIDO POR

CREDITOS FECHA TENIDA EN CUENTA PARA EL ASCENSO 24

DE [illegible] DE 1990.

ARTICULO SEGUNDO:La presente Resolución rige a partir de la feche de su expedición.

P A R A G R A F O:Notifíquese, haciendo saber a la parte interesada que contra esta providencia procede por la vía gubernativa el recurso de la reposición para ante la Junta Seccional, del cual debe hacerse uso dentro de los cinco (5) días siguientes a la notificación personal o a la desfijación del edicto correspondiente. Comisiónase al Jefe de la Oficina y Secretario Ejecutivo de la Junta Seccional de Escalafón Nacional ante el Distrito Especial de Bogotá para que haga la notificación en la forma que se establece en la presente providencia.

Esta Resolución surte efectos fiscales a partir de 24 DE ABRIL DE 1990

Dada en Bogotá D.E., a los 21 DE SEPTIEMBRE DE 1990

NOTIFIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE, PRESIDENTE CESAR URUTIA PAEZ

(hay firma y sello) SECRETARIO EJECUTIVO, DIOGENES ARTEAGA SAENZ (hay firma y sello

En consecuencia cítase al precipitado docente a notificarse de la correspondiente providencia toda vez que ha transcurrido el término legal para la notificación personal advirtiéndo que si cursado el término de cinco (5) días a partir de la fecha no se ha presentado, se desfijará el presente edicto, entendiéndose surtida la notificación y comenzará a correr el término de cinco (5) días para la ejecutoria de la providencia.

En observancia de lo dispuesto por los artículos 15 de los Decretos 2620 y 2621 respectivamente, se desfija el presente Edicto en lugar público de la Secretaría de esta Oficina por el término ante dicho, hoy [illegible] de mil novecientos noventa

(19 90 ), a las [illegible]

Copia ORIGINAL FIRMADO Por Secretaria Ejecutiva

Scanned by TapScanner

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

## FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

## CERTIFICADO DE CALIFICACIONES

NOMBRE: ZARATE CAMARGO MARIA ANTONIA CODIGO: 478035 C. C. 51713225 DE BOGOTA POSGRADO: EN ANTROPOLOGIA FORENSE

| CODIGO | ASIGNATURA | CALIFICACION | | TEO | PRA |
|---|---|---|---|---|---|
| | **PRIMER SEMESTRE DE 1996** | | | | |
| 47310 | SEMINARIO DE TEORIA I | 4.7 | (CUATRO SIETE) | 3 | - |
| 47330 | SEMINARIO DE METODOLOGIA I | 3.9 | (TRES NUEVE) | 3 | - |
| 47350 | SEMINARIO ESPECIAL I | 4.0 | (CUATRO CERO) | 3 | - |
| | **SEGUNDO SEMESTRE DE 1996** | | | | |
| 47320 | TEORIA II | 4.3 | (CUATRO TRES) | 3 | - |
| 47340 | METODOLOGIA II | 4.8 | (CUATRO OCHO) | 3 | - |
| 47360 | ESPECIAL II | 4.0 | (CUATRO CERO) | 3 | - |
| | **PRIMER SEMESTRE DE 1997** | | | | |
| 47370 | SEMINARIO ESPECIAL II | 3.8 | (TRES OCHO) | 3 | - |
| 47380 | LABORATORIO DE INVESTIGACION | 4.0 | (CUATRO CERO) | 3 | - |
| | **PRIMER SEMESTRE DE 1998** | | | | |
| 47380 | SEMINARIO TESIS | 4.1 | (CUATRO UNO) | 3 | - |

TOTAL DE ASIGNATURAS: 9

PROMEDIO GENERAL DE NOTAS: 4.18 (CUATRO UNO OCHO)

RES.336 ACTA 028 DEL 1 y 3 DE DCBRE/98 CD. ARTICULO 53 LITERAL F

Este certificado continúa...

Scanned by TapScanner

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA



EXCLUIR DEL PROGRAMA DE MAESTRIA A PARTIR DEL 20./98.

----------ULTIMA LINEA DEL CERTIFICADO----------

El presente certificado se expiden en Santafé de Bogotá, a veintiséis (26)dias del mes de Enerode mil novecientos noventa y nueve (1999).

ZULMA CRISTINA SANTOS
SECRETARIA ACADEMICA

Scanned by TapScanner

Centro de Formación de Promotores Juveniles

# CERTIFICA:

Que ANTONIA ZARATE

Asistió al

*ENCUENTRO NACIONAL DE EDUCADORES DE MENORES EN DIFICULTAD*

los días 15, 16 Y 17 DE Junio de 1997

Santandercito (Cundinamarca)

FANNY CALDERON SERRADA
Directora Ejecutiva CENFOR

enfor

MANUEL ROBERTO ESCOBAR C.
Coordinador Académico CENFOR

Scanned by TapScanner

***Universidad de Antioquia***
***Facultad de Ciencias Sociales y Humanas***
***Departamento de Antropología***

Certifica que

MARIA ANTONIA ZARATE

Asistió al VII Congreso de Antropología en Colombia, realizado en la ciudad de Medellín los días 15, 16, 17 y 18 de junio de 1994

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
GLORIA ISABEL OCAMPO
Directora Académica
Presidente VII Congreso

RAMIRO DELGADO
Jefe Departamento
de Antropología

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGIA

*Scanned by TapScanner*

# UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

## FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

## DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGIA

Certificamos que

## MARIA ANTONIA ZARATE

Participó como ponente en el Simposio

***POBLADORES URBANOS COMO CONSTRUCTORES CULTURALES DE CIUDAD***

Con la ponencia

***"La cultura de la calle: los jóvenes de la calle como constructores de cultura"***

En el marco del VII Congreso de Antropología en Colombia, realizado en Medellín entre los días 15 y 18 de junio de 1994.

GLORIA ISABEL OCAMPO
Directora Académica
Presidente VII Congreso
Vice Rector Académico

RAMIRO DELGADO S.
Jefe Departamento de
Antropología

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGIA
JEFATURA

Scanned by TapScanner

# THE CENTER FOR POPULATION OPTIONS
# Y
# ASOCIACION SALUD CON PREVENCION

Otorga el certificado de asistencia a:

MARIA ANTONIA ZARATE

Por haber participado en el taller sobre el

CURRICULUM COMO PLANEAR MI VIDA

(Un programa educativo para jóvenes)

Realizado del 20 al 23 de Enero de 1993

en Bogotá , Colombia

GARY KNAUL BARKER, M.A.,
Director Asociado para América Latina
Center For Population Options

PATRICIA SANCHEZ CARRILLO
Directora de Programas y Proyectos
Asociación Salud con Prevención

SALUD CON PREVENCION

Scanned by TapScanner

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Y POR AUTORIZACION DEL

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

# La Universidad Pedagógica Nacional

TENIENDO EN CUENTA QUE

## María Antonia Zárate Camargo

C.C. No. 51.773.225 DE BOGOTA

CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DEL PROGRAMA, LE CONFIERE EL TITULO DE

## LICENCIADO

CON ESTUDIOS

## en Español

BOGOTA, D. E. A LOS 10 DIAS DEL MES DE FEBRERO DE 1989

EL RECTOR

VICE-RECTOR ACADEMICO

DECANO

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

SECRETARIO DE EDUCACION

ANOTADO AL FOLIO 5-2 DEL LIBRO DE DIPLOMAS No. 89

Nº 06773

BOGOTA, 23 AGOSTO DE 1989

Scanned by TapScanner

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

COPIA ACTA DE GRADUACION NUMERO 306

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL EN SU SESION DEL DIA 10 DE FEBRERO DE 1989, DESPUES DE HABER VERIFICADO QUE ZARATE CAMARGO MARIA ANTONIA CON C.C. 51713225 Y CODIGO 85132865 APROBO LA TOTALIDAD DE LAS ASIGNATURAS DEL PROGRAMA ACADEMICO RESPECTIVO Y DIO CUMPLIMIENTO A LOS DEMAS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DE LA UNIVERSIDAD, LE OTORGA EL TITULO DE LICENCIADO CON ESTUDIOS EN ESPANOL SEGUN RESOLUCION NUMERO 2022 DE ABRIL DE 1975 DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL.

(FDO )
GRACIELA AMAYA DE OCHOA
RECTOR

(FDO )
OVIDIO DELGADO MAHECHA
DECANO

(FDO )
LUZ ELENA RIOS VELILLA
SECRETARIO GENERAL

ES FIEL COPIA TOMADA DEL ORIGINAL EXPEDIDA EN BOGOTA, D. E., A LOS 13 DIAS DEL MES DE FEBRERO DE 1989

MARIA DEL PILAR PAEZ ALDANA
JEFE DIVISION DE SERVICIOS ACADEMICOS

Scanned by TapScanner

CES WALDORF
Corporación Educativa y Social WALDORF

Pag. Web: www.ceswaldorf.org
E-mail: ceswaldorf@cable.net.co
Nit.: 830.108.464 -0

**CER 006**

## CERTIFICACIÓN

Por medio de la presente certificamos que **María Antonia Zárate Camargo** identificada con cédula de ciudadanía **Nº 51'713.225 de Bogotá** trabaja en nuestra institución a partir del 1º de enero del año 2003 como Directora Ejecutiva y desde ese mismo año remplaza en casos de ausencia a la Coordinadora del Programa de Jardín Infantil, se encuentra vinculada con un contrato a término indefinido y sus respectivas prestaciones de ley

Sin otro en particular esta certificación se expide a solicitud de la interesada a los 18 días del mes de enero de 2023.

Cordialmente,

**Laura Patricia Zárate C.**
**Administradora**

CES WALDORF
Corporación Educativa y Social WALDORF

www.ceswaldorf.org
E-mail: ceswaldorf@cable.net.co
Nit.: 830.108.464 -0

**CER 009**

## CERTIFICACIÓN

Por medio de la presente certificamos que **María Antonia Zárate Camargo** identificada con cédula de ciudadanía **Nº 51'713.225 de Bogotá** trabaja en nuestra institución a partir del 1° de enero del año 2003 como Coordinadora del Jardín Infantil con un contrato a término fijo, a partir del año 2017 se desempeña como Directora Ejecutiva y tiene la responsabilidad de velar porque la Pedagogía Waldorf se desarrolle en todos los programas de la Corporación

Sin otro en particular esta certificación se expide a solicitud de la interesada el cuatro (04) de Julio de 2019.

Cordialmente,

**Laura Patricia Zárate C**
**Administradora**



Scanned by TapScanner

**Corporación Educativa y Social Waldorf**

Dirección: Cra. 18 A # 101 – 42 piso 3
Teléfono: (57) (1) 636 74 66
Fax: (57) (1) 636 75 22
e-mail: ceswaldorf@cable.net.co
Web Site: www.ceswaldorf.org.co
Nit.: 830.108.464 -0

**CER 009**

## CERTIFICACIÓN

Por medio de la presente certificamos que **María Antonia Zárate Camargo** identificada con cédula de ciudadanía **Nº 51'713.225 de Bogotá** trabaja en nuestra institución a partir del 1° de enero del año 2003 como Coordinadora del Jardín Infantil con un contrato a término fijo con sus respectivas prestaciones y deducciones de ley por valor de **Un Millón Novecientos Ochenta y Cuatro Mil Setecientos Ochenta y Un Pesos ($1'984.781.oo).**

Sin otro en particular esta certificación se expide a solicitud de la interesada el diecinueve (19) de Julio de 2016.

Cordialmente,

**Laura Patricia Zárate C**
**Administradora**



*Scanned by TapScanner*

**Corporación Educativa y Social Waldorf**

Dirección: Cra. 18 A # 101 – 42 piso 3
Teléfono (57) (1) 636 74 66
Fax: (57) (1) 636 75 22
e-mail caswaldorf@cable.net.co
Nit.: 830.108.464 -0

# CERTIFICACIÓN

Por medio de la presente certificamos que **María Antonia Zárate Camargo** identificada con cédula de ciudadanía N° 51'713.225 de Bogotá trabaja en la Corporación como Directora desde el 1° de enero de 2003 a la fecha.

Entre sus funciones se destacan las siguientes:

- Dirigir la Corporación según los principios pedagógicos de la Pedagogía Waldorf.
- Orientar y capacitar a los diferentes equipos de la Corporación en cuanto a procesos pedagógicos, capacitación de padres de familia, manejo de conflictos familiares, vecinales y comunitarios.
- Diseñar estrategias de cooperación interinstitucional para facilitar el desarrollo de la misión corporativa.
- Diseño de proyectos para apoyar la financiación de los Programas.
- Orientar la elaboración de los planes de trabajo de cada programa, realizar su seguimiento y evaluación semestral y anual.
- Orientar y supervisar el grupo de voluntarios.
- Administrar las donaciones en especie que la Corporación pueda recibir de tal manera que contribuyan al desarrollo de la obra de manera armónica.
- Coordinar la Junta interna de la Corporación.
- Atender los requerimientos legales y contractuales que demandan interacciones con instituciones de vigilancia y control de entidades sin Ánimo de Lucro.
- Diseñar estrategias para la promoción, prevención, denuncia y defensa de los derechos de los beneficiarios que acuden a la Corporación.



Scanned by TapScanner

**Corporación Educativa y Social Waldorf**

Dirección: Cra. 18 A # 101 -- 42 piso 3
Teléfono (57) (1) 636 74 66
Fax: (57) (1) 636 75 22
e-mail ceswaldorf@cable.net.co
Nit.: 830.108.464 -0

- Diseñar y Concertar el presupuesto de funcionamiento de la Corporación y presentarlo a consideración a la Asamblea General de la Corporación y ante la Fundación Waldorf.
- Responder por obligaciones contraídas en contrataciones o convenios públicos y privados como representante legal.
- Garantizar el cuidado de bienes, muebles e inmuebles puesto a su recaudo.

Sin otro en particular la presente se expide a solicitud de la interesada el 10 de abril de 2009.

Cordialmente,

**Martín Castro Polo**
**Revisor Fiscal**



Scanned by TapScanner

## CERTIFICACIÓN

Por medio de la presente certificamos que **María Antonia Zárate Camargo** identificada con cédula de ciudadanía **N° 51'713.225 de Bogotá** trabajo en la Corporación como Directora desde el **1° de julio de 1994** hasta **diciembre 31 de 2002.**

Entre sus funciones se destacan las siguientes:

- Diseñar proyectos para la financiación de la Corporación.
- Establecer convenios y redes de apoyo social para el funcionamiento de la Corporación.
- Orientar y capacitar a los diferentes equipos de la Corporación en cuanto a procesos pedagógicos, manejo de conflictos familiares, vecinales y comunitarios.
- Apoyar la elaboración de los planes de trabajo de cada coordinador, realizar su seguimiento y evaluación.
- Dirección del proyecto de reubicación de habitantes de la calle en la Localidad de Barrios Unidos.
- Dirección interinstitucional para la ejecución de programas en las Localidades de Ciudad Bolívar, Antonio Nariño y Barrios Unidos.
- Orientar el diagnóstico sobre la situación socio-económica de los habitantes de la calle.
- Diseño de estrategias de intervención con niños y jóvenes de la calle
- Apoyar la denuncia, defensa y promoción de los derechos humanos de todos los beneficiarios.
- Diseñar y Concertar el presupuesto de funcionamiento de la Corporación y presentarlo a consideración a la Asamblea General.
- Responder por obligaciones contraídas en contrataciones o convenios públicos y privados como representante legal.
- Supervisar y garantizar la transparencia en la ejecución del gasto que se ha concertado para la operación y funcionamiento de la Corporación.
- Revisar y presentar de los balances, informes contables y demás actividades en los que la ejecución del gasto se revela para garantizar la transparencia en el uso de los dineros.

Scanned by TapScanner

Corporación
Extramuros
Ciudad y Cultura

*Personería jurídica 378*
*del 21 de Junio de 1994*

Durante su dirección la Corporación logro posicionarse institucionalmente a nivel Distrital destacándose como una organización lider en trabajo con habitantes de la calle en medio abierto, tuvimos la posibilidad de trabajar mancomunadamente con la sociedad civil y los gobiernos locales y desarrollamos una metodología innovadora que contribuyo al desarrollo de varias investigaciones.

La recomendamos ampliamente y estamos seguros de que su participación en las tareas que se le propongan será exitosa.

Sin otro en particular la presente se expide a solicitud de la interesada el 25 de noviembre de 2002.

Cordialmente,

Sandra Luz Castro

**Sandra Luz Castro Lesmes**
**Presidente Asamblea General**

CORPORACION EXTRAMUROS CIUDAD Y CULTURA

Scanned by TapScanner

Corporación
SOS Aldea de Niños Colombia
MIEMBRO DEL SOS KINDERDORF INTERNATIONAL - VIENA - AUSTRIA
PROGRAMA « NUEVA VIDA »

H A C E  C O N S T A R

Que la señorita MARIA ANTONIA ZARATE CAMARGO identificada con la C.C. Nº 51.713.225 de Bogotá ha desempeñado durante los años 1990 a 1992 los siguientes cargos:

SUBDIRECCION del programa Nueva Vida, programa de atención a menores y jovenes de la calle. Noviembre 1 de 1990 a Mayo de 1991.

Por reestructuración administrativa al interior del programa se realizó una nueva distribución de cargos y funciones razón por la cual fue nombrada asesora pedagógica, cargo que desempeña hasta la fecha.

La asesoría pedagógica del programa comprende:
Diseño del proyecto pedagógico, instrumentos de análisis y estrategias pedagógicas, teniendo como campos de acción la orientación de los jovenes en la Casa dormitorio, contactación de los menores, motivación y organización callejera tanto en el día como en la noche y contactos interinstitucionales para conciliar y organizar alternativas conjuntas.

La presente se expide a solicitud de la interesada a los veinte(20) días del mes de enero de 1992 en Santafé de Bogotá.

En constancia Firmo,

JAVIER OMAR RUIZ A.
Director

DIRECION: Carrera 16 No. 16 - 46 Teis.: 241 27 39 - 241 61 71 A.A. ( P.O. Box ) 52445 Bogotá, D. E. Colombia

Scanned by TapScanner

Fundación Gestar

Personería Jurídica
No. 1011 Minjusticia
Apartado Aéreo 1128
Bogotá, D.E. - Colombia S.A.

H A C E  C O N S T A R

Que la señorita MARIA ANTONIA ZARATE CAMARGO identificada con la C.C. Nº 51.713.225 de Btá, trabajó en esta fundación durante los años 1985 a 1990 desempeñando los siguientes cargos:

1. ASESORIA PEDAGOGICA a jardines comunitarios afiliados a CHILDREN'S CHRISTIAN FUND. en la zona de Bosa y Chía (Cundinamarca).

2. REFUERZO PEDAGOGICO tanto a madres jardineras como a niños en edad escolar primaria y secundaria.

3. ASESORIA EN PROMOCION DE TRABAJO VEREDAL E INTERVEREDAL a proyectos campesinos en Tenza y La Capilla (Boyacá).

4. DISEÑO DE ESTRATEGIAS para COLJUVENTUD, programa de atendión al menor maltratado, en abandono y en circunstancias especialmente difíciles. Diseño solicitado a la Fundación por parte de la UNICEF.

5. SECRETARIA de la Fundación.

La presente se expide a solicitud de la interesada a los veinte (20) días del mes de enero de 1992 en Santafé de Bogotá.

En constancia Firmo:

MARIA ELISA DIAZ D.
Directora

Scanned by TapScanner

**Corporación Educativa y Social Waldorf**

Dirección: Cra. 18 A # 101 – 42 piso 3
Teléfono (57) (1) 636 74 66
Fax: (57) (1) 636 75 22
e-mail ceswaldorf@cable.net.co
Nit.: 830.108.464 -0

# CERTIFICACIÓN

Por medio de la presente certificamos que **María Antonia Zárate Camargo** identificada con cédula de ciudadanía N° 51'713.225 de Bogotá trabaja en la Corporación como Directora desde el 1° de enero de 2003 a la fecha.

Entre sus funciones se destacan las siguientes:

- Dirigir la Corporación según los principios pedagógicos de la Pedagogía Waldorf.
- Orientar y capacitar a los diferentes equipos de la Corporación en cuanto a procesos pedagógicos, capacitación de padres de familia, manejo de conflictos familiares, vecinales y comunitarios.
- Diseñar estrategias de cooperación interinstitucional para facilitar el desarrollo de la misión corporativa.
- Diseño de proyectos para apoyar la financiación de los Programas.
- Orientar la elaboración de los planes de trabajo de cada programa, realizar su seguimiento y evaluación semestral y anual.
- Orientar y supervisar el grupo de voluntarios.
- Administrar las donaciones en especie que la Corporación pueda recibir de tal manera que contribuyan al desarrollo de la obra de manera armónica.
- Coordinar la Junta interna de la Corporación.
- Atender los requerimientos legales y contractuales que demandan interacciones con instituciones de vigilancia y control de entidades sin Ánimo de Lucro.
- Diseñar estrategias para la promoción, prevención, denuncia y defensa de los derechos de los beneficiarios que acuden a la Corporación.



Scanned by TapScanner

CES WALDORF
Corporación Educativa y Social WALDORF

www.ceswaldorf.org
E-mail: ceswaldorf@ceswaldorf.org
Nit.: 830.108.464 -0

Bogota 08 mayo de 2024.

Señores:

**CORPORACION EDUCATIVA Y SOCIAL WALDORF.**

Ciudad.

Yo Maria Antonia Zarate Camargo identificado(a) con numero de cedula 51713225 expedida en bogotá manifiesto bajo gravedad de juramento que no me encuentro incurso/a en ninguna inhabilidad conforme a lo señalado en la ley 1918 del 12 de julio del 2018 y el decreto 753 de 2019, y que **AUTORIZO** a la Corporacion educativa y social a realizar la consulta de inhabilidades de delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años, si asi lo considera pertinente.

La presente se expide unicamente para la suscripción del presente contrato.

Atentamente.



Nombre: Maria Antonia Zarate Camargo

Firma:

Documento de identidad: 51713225

" Tratamiento de datos personales: los datos personales aquí consignados tiene carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la secretaria distrital de integración social no divulgar información alguna en proposito diferente a la de registro son pena de las acciones legales a que haya de acuerdo a la ley 1581 de 2012 y decreto 1377 de 2013".

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

**Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales**

**La Policía Nacional de Colombia informa:**
Que siendo las 09:42:55 AM horas del 08/05/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **51713225**
Apellidos y Nombres: **ZARATE CAMARGO MARIA ANTONIA**

**NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25
barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm
a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co



Todos los derechos reservados.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

# LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

## CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 08 de mayo de 2024, a las 08:16:56, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

| | |
|---|---|
| Tipo Documento | Cédula de Ciudadanía |
| No. Identificación | 51713225 |
| Código de Verificación | 517132252405080816 56 |

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

# CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

## CERTIFICADO ORDINARIO No. 246620820

PIB
08:33:32


Bogotá DC, 08 de mayo del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARIA ANTONIA ZARATE CAMARGO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 51713225:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

**ATENCIÓN :**
**ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.**

**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS**

**LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.**

**CERTIFICA**

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **MARIA ANTONIA ZARATE CAMARGO,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **51713225** de BOGOTA D.C.

(CINCUENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS TRECE MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO)

**NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES**

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

**ADVERTENCIAS:**

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

**ANDRÉS EDUARDO REY ORTIZ**
Jefe Oficina Asesora Jurídica

# CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

**La Policía Nacional de Colombia informa:**

Que siendo las 10:50:32 horas del 08/05/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **51713225,**
Apellidos y Nombres **ZARATE CAMARGO MARIA ANTONIA**

**NO REGISTRA INHABILIDAD**

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CORPORACIÓN EDUCATIVA Y SOCIAL WALDORF**, con NIT **830108464-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

**Horario:** Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
**Dirección:** Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
**Teléfonos:** 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
**Correo:** dijin.araic-atc@policia.gov.co
**Web:** www.policia.gov.co/dijin
**Instagram:** /dijinpolicia
**Twitter:** @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

CURSOS Y EXÁMENES
PARA MANIPULADORES
DE ALIMENTOS

CERTIFICA QUE

MARIA ANTONIA ZARATE CAMARGO

CEDULA. 51.713.225

ASISTIO AL SEMINARIO DE

**BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA, PUNTOS CRITICOS DE CONTROL, HACCP**

**ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR ALIMENTOS(PRIMER CURSO)**

DICTADO POR: CONSUELO GUERRERO CALDERON (BACTERIOLOGA)REG 2287

INTENSIDAD HORARIA 4 HORAS, EL DIA 19 DE ENERO 2024

Consuelo Guerrero Calderón
Bacteriologa U.C.M.C.
C.C. 52.329.575

Cel.: 305 705 9739
manipulaciondealimentoscursos@gmail.com
cursosmanipulaciondealimentos@yahoo.com.co
Bogotá, D.C.

CES WALDORF
Corporación Educativa y Social WALDORF

Pag. Web: www.ceswaldorf.org
E-mail: ceswaldorf@ceswaldorf.org
Nit.: 830.108.464 -0

**NOMBRE: Maria Antonia Zarate Camargo**
**C.C: 51713225**
**FECHA: 25 enero del 2024**

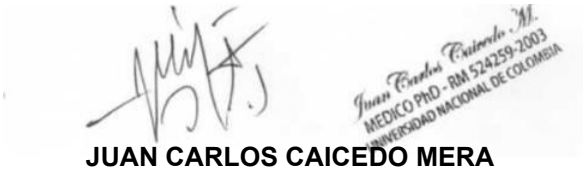
Paciente asintomática respiratoria y de piel. No presenta alteraciones en su salud física ni mental y tampoco condiciones infecto-contagiosas que puedan afectar su desempeño laboral o representen riesgo para otras personas.

Los exámenes paraclínicos para manipulación de alimentos son normales (Serología VDRL no reactiva, frotis faríngeo normal y KOH de uñas negativo). El examen físico no presenta alteraciones.

Impresión diagnóstica: **Persona sana, apta para trabajo**

**Como manipuladora de alimentos.**

Atentamente,




**JUAN CARLOS CAICEDO MERA**
**Médico General**